PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 59

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de Control y Seguimiento; la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones, y Luis Antonio Ibarra Garrido por Servicios Concepción; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA", ID 262.132**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: FSM INDUSTRIAL S.R.L, OSCAR LOPEZ DURE, CONTEPAR, DAVID FERNANDEZ REYES, LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, GLORIA FRANCISCA SARABIA, TECNOLOGIA SERVICIOS Y OPERACIONES PARA PROYECTOS DE INVERSION S.A.TECSO, LA ALPACA S.R.L. Habiéndose presentado dos sobres pertenecientes a las firmas SERVICIOS CONCEPCION y el ING. LUIS E. PAVON DOLDAN, donde el primer oferente retira su oferta al no ser completada la cantidad de los tres oferentes para la apertura, comprometiéndose a presentar su oferta para la nueva fecha. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante ING. LUIS E. PAVON DOLDAN que su sobre oferta se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura, y también se reiterará la invitación a la firma Servicios Concepción.----------

Siendo las once horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

C.I. 1.085.790

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción